

LA ECONOMÍA ANDALUZA EN UN PROCESO DE CRECIMIENTO DESIGUAL. 1955-1985*

Manuel DELGADO CABEZA**

1. PROGRESO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

La economía convencional ha sufrido a lo largo del tiempo un desplazamiento progresivo de su centro de atención. Desde su nacimiento en el siglo XVIII hasta mediados del XIX la denominada por A. de Montchrestien *Economía Política* se ocupa de un conjunto de reflexiones teóricas, políticas, morales y filosóficas alrededor de ciertos hechos sociales que tienen que ver con la producción, el intercambio y la distribución de la «riqueza»¹. Con los *Principios de Economía* de Marshall (1890) se consolida la base de la actual *Teoría Económica*, desde la que se produce una creciente separación entre el campo económico y las reglas morales y los planteamientos filosóficos. Ahora la preocupación se centra en la formalización matemática de una serie de proposiciones, de tal modo que se hace notoria la falta de referencias a las categorías o los principios conceptuales de los que se parte para la elaboración de la propia ciencia económica ortodoxa. A partir de la Teoría Keynesiana se produce una reorientación en las preocupaciones de los economistas convencionales, que construyen ahora sus «análisis» económicos razonando sobre el comportamiento de ciertos agregados: la producción, la renta, la inversión, el consumo, etc., tendiéndose hacia un positivismo en el que la explicación se sustituye por la descripción y desde el que con frecuencia, «el quehacer económico se desarrolla en una especie de vacío social y el fetichismo de las relaciones entre

* En 1988 y desde la Consejería de Hacienda se propuso al autor de este trabajo la elaboración de un libro en el que se publicaran las series estadísticas sobre las principales macromagnitudes de la economía andaluza en 1955-85. Este artículo es una primera parte de la introducción a este libro, que finalmente no llegó a editarse.

** Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Sevilla.

1. Sobre la concepción de «riqueza» económica que ha predominado como núcleo central del sistema y sus implicaciones puede verse la obra de J.M. Naredo *La economía en evolución*. Siglo XXI. 1987, en especial las páginas 109 y siguientes.

cosas oscurece las relaciones subyacentes entre personas»². Desde estas posiciones se obvia la discusión sobre el objeto y la naturaleza de la economía, discusión a la que no se considera necesario acudir.

No obstante, a pesar de estas modificaciones en el punto de mira, hay en toda la trayectoria del pensamiento económico ortodoxo un tronco subyacente común, una visión del sistema económico que permanece en el fondo de todos los planteamientos y que lleva a que se identifique el progreso económico con la multiplicación de mercancías. Es decir, a que haya una estrecha correlación, una fuerte asociación entre progreso y crecimiento económico y por tanto una clara y generalizada disposición a que el crecimiento económico se convierta en un objetivo cuya búsqueda queda legitimada con más fuerza en la medida en que se prescinde no sólo de poner en cuestión sino incluso de explicitar los propios fundamentos y principios sobre los que se sustenta el análisis económico.

En las economías llamadas subdesarrolladas³ esa identificación del crecimiento económico con el progreso no es ajena a la idea (bastante generalizada y que aunque no se acepte frontalmente termina por ser un elemento condicionante de toda la visión), de que el subdesarrollo responde a una situación de inferioridad en la que las principales magnitudes económicas se encuentran por debajo de los niveles que éstas poseen en las economías denominadas desarrolladas, en una etapa anterior, previa al desarrollo. Desde esta visión se piensa que el crecimiento permitirá a la formación social subdesarrollada dar alcance a las más «avanzadas», superándose así el problema de la *distancia* que separa a unas y otras economías.

En este contexto y en un afán simplificador sobre el que más adelante tendremos ocasión de volver, cuando se habla de crecimiento se está aludiendo normalmente al crecimiento de una magnitud económica: la producción, o más concretamente, como señalan los autores de uno de los manuales de economía más difundidos en la actualidad «siempre que se haga referencia al crecimiento o a la tasa de crecimiento sin ningún calificativo nos estaremos refiriendo al crecimiento del *Producto Nacional Bruto* (P.N.B.)»⁴ también denominado *Valor Añadido* por expresar la diferencia entre el valor monetario de la producción y los consumos intermedios que han sido necesarios para obtenerla.

2. Pinto, A. Prólogo a *Introducción a la Economía* de A. de Castro. Siglo XXI. 12 ed. 1973, pág. 6.

3. Se utiliza cada vez más el término «economías periféricas» frente al de «economías centrales». Esta denominación, que responde a una concepción distinta de la que está detrás de otras en desuso como las de economías en vías de desarrollo o subdesarrolladas se está generalizando pero a su vez también se está desligando de la visión originaria de la que surgió.

4. Dorbusch, R.; Fischer, S. *Macroeconomía*. 4 Ed. Mc. Graw Hill 1988, pág. 8. A propósito

2. LA SITUACION DE PARTIDA EN LA ECONOMIA ANDALUZA. 1955

En consonancia con los esquemas de la Teoría Económica convencional, es frecuente aludir a la falta de crecimiento como uno de los obstáculos más importantes con que tropieza la economía andaluza para alcanzar los niveles de desarrollo de las economías más «avanzadas». Por consiguiente, se propicia desde esta óptica un fuerte ritmo de crecimiento con la idea de acortar los «diferenciales» de desarrollo que se deducen de una mera descripción de ciertas características (tasa de actividad, productividad, distribución sectorial del valor añadido, nivel de renta, tasa de paro, nivel de equipamientos y otras), cuyo nivel se suele comparar con el que éstas poseen en otras áreas. Surgen así una serie de rasgos diferenciadores que quieren dar cuenta del grado de desarrollo en que nos encontramos; es decir, de nuestra mayor o menor proximidad a un modelo ideal: el de los desarrollados.

En el punto de partida que aquí se considera, es decir en 1955, la estructura económica de Andalucía responde a una división regional del trabajo en la que la economía andaluza aparece especializada en la producción agraria y de alimentos, la pesca y la minería. Otras áreas, Cataluña y el País Vasco fundamentalmente ejercen prácticamente el monopolio de la producción industrial⁵. El proceso industrializador se ha consolidado en ellas a lo largo del siglo XIX, de tal modo que en los alrededores de 1860 puede ya detectarse en estas áreas la presencia de un importante *complejo* industrial en condiciones de clara ventaja para dominar el mercado español. Este complejo es el resultado de una transformación en la que la sociedad del Antiguo Régimen se descompone para generar en su propio seno el germen de una nueva sociedad industrial.

En Andalucía el camino ha sido bien distinto; hasta el punto de que el XIX supone aquí el paso de una economía atrasada a una moderna sociedad subdesarrollada en la que se afianzan progresivamente los mecanismos de extraversion, y dependencia⁶.

de esa concepción del «subdesarrollo» como etapa previa, como situación de atraso y por tanto como un problema de distancia, en este mismo manual se puede leer (pág. 757): «En los últimos 40 años la renta real de los EE.UU. sólo se duplicó, pero la de Japón se multiplicó por un factor mayor que 10. Desde esta perspectiva muchos de los países recién industrializados de Asia y América latina pueden perfectamente, en los próximos 30 ó 50 años, dar alcance a las naciones antiguas y sólidas como Gran Bretaña, Alemania o incluso EE.UU.».

5. Esta síntesis está fundada en el análisis pormenorizado que se hace en Delgado Cabeza, M. *Dependencia y marginación de la economía andaluza*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.
6. En este tránsito han jugado un papel fundamental los factores internos, que contenían elementos estabilizadores que impiden la transformación hacia una nueva sociedad industrial. Véase *Dependencia y marginación...* Op. cit. cap. 2.

Como consecuencia, pues, de un largo proceso histórico en el que aquí no se pretende entrar ahora, a la altura de 1955 se encuentra configurada una especialización dentro de la cual las áreas centrales aprovechan las potencialidades naturales que ofrece Andalucía en una serie de actividades ligadas a la utilización intensiva de fuerza de trabajo y al empleo de técnicas poco refinadas.

Al margen de los sectores ya aludidos, que forman parte de una economía de monocultivo en la que la agricultura sostiene como núcleo principal la actividad económica, se sitúa un raquítico sector industrial en el que abundan las formas productivas tradicionales y cuya capacidad de competencia es nula frente a la producción de las zonas centrales.

Esta es, en síntesis, la posición de partida de la economía andaluza al comienzo del período para el que se pretende examinar cómo han evolucionado algunas magnitudes económicas. Es, para arrancar, una posición *cualitativamente desventajosa*.

3. CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ANDALUZA

En la tabla I se tiene reflejada la intensidad del crecimiento económico en Andalucía, medida por la tasa de variación del Producto Interior Bruto (P.I.B.)⁷.

CUADRO I
TASAS DE CRECIMIENTO DEL P.I.B.
(Anuales y acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	3,6	5,3	6,5	4,6
1964-1973	6,7	6,3	7,3	6,4
1973-1985	2,1	2,0	3,1	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

Como puede observarse, hasta 1964 el crecimiento económico en Andalucía tuvo una menor intensidad que el de los centros desarrollados que se incluyen en la tabla e incluso se sitúa por debajo de la media española. En esta primera etapa Andalucía no ha sido todavía afectada por el desplazamiento hacia ella de ciertas actividades.

7. Las series utilizadas para calcular las tasas de crecimiento de las macromagnitudes que aquí se presentan son las contenidas en las tablas publicadas en la nota núm. 6 de la *Revista de Estudios Andaluces*, («Variables económicas en Andalucía». M. Delgado Cabeza), tablas elaboradas a partir de la serie del Banco de Bilbao *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.

En el interior de las economías industrializadas se encuentran ya los elementos que permitirán, al socaire de una situación exterior expansionista, la llegada de la etapa de acumulación posterior, en la que las relaciones económicas entre Andalucía y las regiones centrales va a sufrir una importante intensificación.

Desde una situación inicial desfavorable, la economía andaluza ha crecido al mismo ritmo al que lo han hecho las otras áreas reseñadas. En este sentido puede decirse que Andalucía ha seguido el compás del crecimiento económico marcado por el sistema.

Así, en el período de mayor intensidad para el crecimiento de los considerados (1964-1973), la economía andaluza conoce una alta tasa de incremento anual acumulativo para su Valor Añadido (6,7 %), algo por encima de la media española e incluso ligeramente superior a la correspondiente a la de Cataluña.

A partir de 1964 la producción de Andalucía, en valor absoluto, no se ha separado de la de otras áreas, de tal modo que se ha mantenido su participación en la producción total española. Esta participación, que en 1964 era de un 12,3 % es en 1973 de un 12,6 % y en 1985 de un 12,4 %.

Como se deduce de los valores de las tasas, en la crisis, con una ralentización importante del crecimiento económico, Andalucía, desde el punto de vista del ritmo de dicho crecimiento continua en sincronización, acompasada con el resto de las economías consideradas.

Sin embargo, a pesar de que, como ha quedado claro, la posición de Andalucía en cuanto a su aportación a la producción española no se ha deteriorado; a pesar del fuerte ritmo que ha mantenido el crecimiento económico en Andalucía, la dinámica económica implícita en dicho crecimiento ha sido bien distinta de la que han conocido otras economías y sus efectos difusores han sido muy diferentes.

4. DECRECIMIENTO DEL EMPLEO

Tasas parecidas en cuanto a intensidad ofrecen aquí unas repercusiones diametralmente opuestas a las que tienen lugar en las áreas centrales, por ejemplo, sobre el empleo. Así, mientras que, como se señala en la tabla II esta magnitud crece en Cataluña casi a un ritmo anual constante (2 % aproximadamente) desde 1955 a 1975, en Andalucía ya en este período el empleo es decreciente y paradójicamente su ritmo de descenso se acelera en la etapa para la cual el P.I.B. crece más deprisa, de tal modo que de 1964 a 1973 con tasas de crecimiento del P.I.B. semejantes, mientras que en Cataluña se crean 265,2 miles de empleos en Andalucía se destruyen 314,9 miles. Ante estos datos, cabe, además, destacar dos cuestiones:

CUADRO II
EVOLUCION DEL EMPLEO
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	-0,02	1,99	2,97	0,51
1964-1973	-0,16	2,00	2,98	0,80
1973-1985	-1,73	-1,22	-1,26	-0,43

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

- 1) El paro en Andalucía es un fenómeno estructural y no característico de la crisis como en las áreas centrales. Aquí, a los efectos propios de la depresión se superponen razones o cuestiones que se relacionan con los rasgos básicos de la estructura económica de Andalucía.
- 2) En la crisis, el ritmo de destrucción de empleo no es más intenso en las regiones centrales que en Andalucía. Así, mientras en Cataluña desaparecen en 1973-1985 el 11,6 % de los empleos existentes, al principio del período y en Madrid el 1,5 %, siendo la media española del 12,6 %, en Andalucía el empleo en 1985 es menor que en 1973 en un 17,6 %. En términos absolutos Andalucía pierde 341,9 miles de empleos mientras que en Cataluña desaparecen 265,2 miles y en Madrid 23,3 miles de empleos. Solo el País Vasco, donde se destruyen 148,3 miles de empleos (el 17 %), se encuentra cerca del nivel de Andalucía en porcentajes. En este sentido puede decirse que Andalucía es de las áreas que en mayor medida sufre las consecuencias de la crisis.

5. PRODUCCION Y EMPLEO EN LA INDUSTRIA

En cuanto al crecimiento para los grandes sectores hay que señalar que la producción industrial es la componente sectorial que conoce las mayores tasas de crecimiento (tabla III) en las economías que se consideran hasta 1973, siendo esta tasa en Andalucía en el primer período (1955-1964) menor que la de las áreas centrales. No ha tenido lugar todavía la «periferización» de algunas actividades a las que nos referiremos más adelante.

En la etapa del *auge desarrollista*, (1964-1973) la industria andaluza también ha crecido a un fuerte ritmo, por encima del 8 %.

CUADRO III
EVOLUCION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	6,1	7,4	11,2	7,4
1964-1973	8,4	9,0	9,6	8,9
1973-1985	0,2	0,6	0,7	0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

Sin embargo, el empleo industrial en este período, ante parecidas tasas de crecimiento de la producción industrial, vuelven a comportarse de manera desigual. Y el sector industrial, que ha sido en el centro el motor del desarrollo y la principal fuente generadora de empleo, en Andalucía ha tenido una capacidad prácticamente nula de creación de puestos de trabajo.

CUADRO IV
EVOLUCION DEL EMPLEO INDUSTRIAL
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	0,1	2,5	3,2	2,0
1964-1973	0,2	2,0	2,3	1,1
1973-1985	-3,2	-2,9	-1,9	-2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

En la crisis, el frenazo de la actividad productiva se refleja en una baja general de la tasa de crecimiento de la producción industrial. Pero la comunidad donde la tasa alcanza menor valor es en Andalucía; es aquí donde la recesión de la actividad industrial ha sido mayor.

CUADRO V
EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGRARIA
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	1,9	6,5	4,9	2,9
1964-1973	5,4	3,4	-0,3	2,3
1973-1985	3,2	0,2	-1,5	1,6

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO VI
EVOLUCION DE LA PRODUCCION EN LA CONSTRUCCION
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	2,9	6,4	5,8	4,5
1964-1973	6,1	3,2	3,2	4,8
1973-1985	0,6	-2,8	-2,4	-0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO VII
EVOLUCION DE LA PRODUCCION EN EL SECTOR SERVICIOS
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	3,5	4,1	4,8	3,9
1964-1973	6,2	5,4	6,1	6,3
1973-1985	3,2	3,2	3,4	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO VIII
EVOLUCION DEL EMPLEO. AGRICULTURA
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	-2,5	-2,4	-1,8	-2,2
1964-1973	-3,3	-1,4	-6,4	-2,8
1973-1985	-5,3	-4,5	-6,3	-4,8

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO IX
EVOLUCION DEL EMPLEO. CONSTRUCCION
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	2,2	5,6	1,9	2,9
1964-1973	2,3	3,9	3,7	3,1
1973-1985	-3,0	-5,8	-6,2	-3,7

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO X
EVOLUCION DEL EMPLEO. SERVICIOS
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	2,4	2,7	3,6	2,5
1964-1973	2,7	2,6	3,7	3,1
1973-1985	1,2	1,6	1,2	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

En consonancia con esto, en lo que al empleo se refiere, en 1973-1985 la cota negativa mayor en el nivel de variación del mismo corresponde a Andalucía, donde esta variable disminuye a un ritmo de 3,2 % anual acumulativo; lo cual supone que en 1985 se ha destruido el 28,9 % del empleo industrial existente al principio del período (349,7 miles). En Cataluña desaparece el 27,3 % y en Madrid el 16,3 %. Sólo el País Vasco supera el porcentaje de Andalucía con un 31,5 % de su empleo industrial perdido como saldo del período. También el empleo en la industria ha sido al menos tan gravemente perjudicado por la crisis como lo ha sido en las regiones industrializadas.

6. LA PRODUCTIVIDAD

En cuanto al valor añadido por empleo, su evolución ha alcanzado mayores niveles de crecimiento en Andalucía, donde para el período 1964-1973 la tasa acumulativa anual se sitúa más de dos puntos por encima de las comunidades incluidas en la tabla XI. Este hecho, previsible de antemano, puede achacarse a la fuerte potencialidad que posee la expansión de esta variable en la economía andaluza, que parte de bajos niveles para esta magnitud.

CUADRO XI
EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	4,1	3,2	3,4	4,0
1964-1973	6,8	4,2	4,2	5,6
1973-1985	4,0	3,2	3,5	3,6

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

Aunque en principio pudiera pensarse que el gran tirón de la productividad andaluza en 1964-1973 viene impulsado sobre todo por la agricultura, es de destacar que, como pone de relieve la tabla XIV, la industria andaluza conoce en esta etapa un aumento de la productividad muy importante, creciendo a un ritmo de un 8,1 % anual. Como se advierte también en la tabla citada, la industria en Andalucía se ha modernizado a un ritmo mayor que el del conjunto industrial de la economía española e incluso a un ritmo superior también al de la industria en regiones «avanzadas» hasta situarse, a la altura de 1975, a un nivel tecnológico medio semejante al de las economías industrializadas⁸.

CUADRO XII
AGRICULTURA. EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	4,4	9,1	6,9	5,4
1964-1973	9,1	4,9	6,4	5,2
1973-1985	8,9	5,1	5,1	6,6

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO XIII
CONSTRUCCION. EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	0,7	0,7	3,9	1,6
1964-1973	3,6	0,7	0,6	1,7
1973-1985	3,7	2,8	4,2	3,5

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

CUADRO XIV
INDUSTRIA. EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	6,1	4,7	7,7	5,4
1964-1973	8,1	6,7	7,2	7,6
1973-1985	3,5	3,6	2,6	3,3

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

8. Véase Delgado Cabeza, M. *Dependencia y marginación de la economía andaluza*.

CUADRO XV
SERVICIOS. EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD
(Tasas anuales acumulativas)

Períodos	Andalucía	Cataluña	Madrid	España
1955-1964	6,1	4,7	7,7	5,4
1964-1973	8,1	6,7	7,2	7,6
1973-1985	3,5	3,6	2,6	3,3

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

7. ¿QUE TIPO DE CRECIMIENTO?

La descripción que se acaba de hacer sobre la trayectoria de algunos agregados en la economía andaluza deja en pie muchos interrogantes: ¿Cómo es posible que tasas de crecimiento parecidas generen efectos divergentes? ¿Supone el crecimiento de la productividad en Andalucía un proceso de «modernización» tal como se entiende en el centro? Si se han alcanzado en la industria andaluza los niveles de productividad de las economías centrales. ¿Puede admitirse que la industria andaluza es competitiva frente a estas economías? y sobre todo, más allá de las manifestaciones externas. ¿Cual es el proceso que subyace bajo lo expuesto anteriormente? ¿Qué ocurre para que estas magnitudes se comporten de este modo? En definitiva ¿se puede asociar el crecimiento económico con el progreso en Andalucía?

En el fondo de todo el asunto late una cuestión cualitativa: la forma adoptada por el crecimiento, según la naturaleza de la estructura económica que lo acoge.

Para aproximarnos mejor al tipo de crecimiento que ha conocido la economía andaluza se ha dividido ésta en 20 sectores para los cuales se han elaborado, con base en 1964 y hasta 1981 los índices del Valor Añadido Bruto⁹. Se ha procedido de igual modo para Cataluña. La evolución temporal de una medida de dispersión de estos índices sería un indicador del grado en que evolucionan en la misma dirección o en direcciones diferentes los distintos valores añadidos sectoriales. En el año base, 1964, todos los índices tendrían el mismo valor: 100; la dispersión (S) es nula y la media de todos ellos ($\bar{X} = 100$) es plenamente representativa. A medida que se avanza en el tiempo, si la dispersión aumenta, la media ponderada de los índices, que refleja la tasa global

9. No es posible llegar con esta desagregación sectorial hasta 1985 al cambio de metodología que en 1983 se incorpora a *Renta Nacional de España y su distribución provincial* del Banco de Bilbao.

de crecimiento de la economía, pierde representatividad. O lo que es lo mismo, los diferentes sectores habrán evolucionado a ritmos cada vez más desiguales a medida que la dispersión es mayor. En la tabla XVI se tienen como índices de dispersión los coeficientes de variación $[(S/X) \cdot 100]$ para cada uno de los años en las áreas consideradas.

Los resultados son indicativos de una evolución muy diferente en la dinámica sectorial que tiene lugar en las economías de Andalucía y Cataluña.

En Andalucía, la dispersión se incrementa muy deprisa y alcanza un valor muy elevado en 1981 (73,5 %). Ha tenido lugar un crecimiento fuertemente polarizado acaparado por muy pocos sectores que crecen a un ritmo muy rápido mientras el resto conoce una evolución mucho más lenta. Mientras tanto, en Cataluña el crecimiento está mejor distribuido entre todos los sectores, que evolucionan de forma acompasada. Esta homogeneidad en el crecimiento regional se produce en una economía en la que la articulación de la estructura productiva arrastra en su evolución al conjunto de la economía. Son, pues, comportamientos que traducen, a nivel dinámico, distintas estructuras productivas.

CUADRO XVI
COEFICIENTE DE VARIACION DE LOS INDICES SECTORIALES

Años	Andalucía	Cataluña	España
1964	0	0	0
1967	19,1	18,9	17,6
1969	33,6	23,0	18,1
1971	43,1	21,4	23,6
1973	42,9	28,2	25,9
1975	68,9	34,2	33,8
1977	69,2	42,9	35,7
1979	71,5	43,1	37,2
1981	73,5	44,2	38,9

Fuente: Elaboración propia a partir de *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

8. ANDALUCIA: UNA ECONOMIA ROTA

En Andalucía el crecimiento se produce en una estructura productiva en la que las distintas actividades no componen un entramado interrelacionado, se yuxtaponen como partes inconexas que, situándose espacialmente en un mismo territorio, se ignoran desde el punto de vista de sus transacciones (compras y ventas). Es el conocido fenómeno de la desarticulación del tejido productivo andaluz.

En este sentido, si se detectan los sectores económicos más relevantes desde el punto de vista de la intensidad de sus relaciones con el resto de la economía, aparecen muy pocos sectores que prácticamente acaparan la actividad económica en Andalucía¹⁰ y que giran en torno al núcleo agroalimentario (Agropecuaria, Aceites y grasas, Alcoholes, vinos y licores), con la casi total ausencia de sectores industriales, salvo ciertas actividades como Refino de Petróleo, Química básica, Producción y primera transformación de metales, que han sido calificados como *de enclave*, la Construcción y algunos servicios.

La Construcción, que es un sector con un peso importante en la economía andaluza, tanto por su volumen de producción como por el empleo que utiliza, se relaciona por sus compras prácticamente solo con Producción y primera transformación de metales, Materiales de construcción y con Madera y corcho, que son sectores cuyas vinculaciones a su vez apenas tienen significación. Por esta parte la capacidad de arrastre de la construcción es, pues, muy débil. Las industrias de Producción y primera transformación instaladas en Andalucía sólo cubren aproximadamente el 20 % de las necesidades que de estos bienes tiene la Construcción. El 80 % restante debe importarse. En el resto de los sectores con los que se relaciona también genera fuertes necesidades de importación¹¹. En correspondencia con las limitaciones del sector de la construcción para generar actividad económica en Andalucía, este sector se revela «prácticamente incapaz de inducir empleo, mediante su actividad, en los demás sectores de la economía»¹². A estas consideraciones hay que añadir que el escaso papel de la Construcción como impulsor de actividad y empleo en la economía andaluza se agota, por la propia naturaleza del sector, una vez terminada la obra.

Entre los servicios destaca Hostelería, un sector de especiales características en el que no existen prácticamente las ventas a los demás sectores. Por esta parte depende de una demanda final situada en gran medida en el exterior que le confiere una gran vulnerabilidad.

10. Véase *Cuentas Económicas de Andalucía. Tabla input-output y Contabilidad Regional. Año 1980*. Banco de Bilbao, Junta de Andalucía 1985, donde estos sectores se detectan en el modelo de relaciones intersectoriales a partir de la llamada matriz inversa de Leontief, conjugando los resultados de un análisis de sensibilidad (capacidad de contribuir al crecimiento) con un examen de la capacidad de arrastre o influencia por el lado de las compras, de los sectores productivos. Aquí se llega prácticamente a los mismos resultados que se habían encontrado para 1975 en otros trabajos.

11. Delgado Cabeza, M. Op. cit., pág. 177. Ya en el trabajo de Auriolles, J.; Mancha, T.; Morillas, A. «Un estudio de la economía de Andalucía oriental a través del análisis input-output», *Revista de Estudios Regionales*. Vol. extr. 1979 se señalaban las limitaciones de la Construcción como sector impulsor de actividad económica en Andalucía.

12. Véase el trabajo de A. Morillas «Multiplicadores y modelo de empleo en el análisis input-output. El caso de Andalucía» en *Tablas input-output y cuentas regionales*. I.D.R. Sevilla, 1982, pág. 608.

Estos núcleos en torno a los cuales se polariza la actividad económica en Andalucía definen un cuerpo económico sin conexión entre las distintas partes, con una especialización muy acentuada y una fuerte vinculación a la demanda externa. Así, tanto el que denominamos núcleo de actividades agroalimentarias (Agropecuaria, Alcoholes, vinos y licores, Aceites y grasas) como Refino de Petróleo, Química básica y Producción y primera transformación de metales se encuentran a la cabeza de los sectores más exportadores de la región.

Esta especialización es el resultado de los cambios en las funciones que Andalucía cumple dentro del sistema, que tienen lugar a partir de los años 60 y que llevan a que se produzca el desplazamiento de algunas actividades industriales hacia la región (Refino de petróleo, Química básica, Producción y primera transformación de metales, Papel). «Industrialización» con unas características que pueden sintetizarse como sigue:

1) Se trata de actividades clásicas, en el sentido de que su difusión en las economías centrales tuvo lugar en otras épocas; complementarias de las economías centrales, cubriendo las primeras fases en la elaboración de productos más complejos, y/o altamente contaminantes, produciendo en ciertos casos alteraciones importantes del equilibrio ecológico. Andalucía aparece así como un espacio condenado a soportar los desperdicios del desarrollo de otras áreas.

2) Estas actividades, ligadas al exterior, resultado de la adaptación de la estructura económica de Andalucía a las necesidades de la acumulación en las regiones centrales, emplean una moderna tecnología que en algunos casos se sitúa por encima de la equivalente en las áreas centrales. «Modernización» que, junto con la que tiene lugar en sectores como Extracción de minerales metálicos o Alcoholes, vinos y licores, llevan a que en 1975 la industria situada en Andalucía aparezca con un nivel tecnológico medio, próximo al de los centros «desarrollados». A su vez, se acentúan las diferencias de productividad dentro del sector industrial, relacionándose este hecho con la fuerte polarización empresarial que está presente en la industria andaluza.

3) Los sectores más «dinámicos» y «modernos» de la industria andaluza canalizan la inversión industrial en 1964-1975 en un proceso dominado por medio centenar de grandes empresas pertenecientes a grupos financieros que tienen su origen y se han desarrollado en el proceso de acumulación que ha tenido lugar en los centros desarrollados¹³.

4) Junto a la expansión de estas actividades se ha producido el retroceso de ciertos sectores, en especial el de las Industrias agroalimentarias. En general, ante la intensificación de las relaciones económicas entre Andalucía y el centro se ha podido constatar el deterioro del resto de las actividades de trans-

13. Delgado Cabeza, M. Op. cit. pág. 142 y ss.

formación situadas, como se expuso anteriormente, en una posición de partida desventajosa. Como resultado, en los 15 años que van de 1960 a 1975 se ha destruido el 40 % del empleo acogido a formas productivas tradicionales pudiéndose hablar de un proceso de desintegración de estas formas, que no ha podido ser reabsorbido en Andalucía.

5) El balance de estas dos tendencias contrapuestas ha sido la incapacidad de la industria para crear empleo, a pesar de sus altas tasas de crecimiento. Es más, este esquema se ha reproducido también dentro de los propios sectores calificados como más dinámicos y modernos hasta el punto de que se han destruido allí donde la inversión industrial ha sido maor.

6) En este contexto, el empresariado andaluz, que no ha conocido en la industria, en las condiciones y épocas en que tuvieron lugar en otras formaciones sociales, las etapas de libre competencia, concentración progresiva y monopolización de la producción, situado ante altas barreras tecnológicas y de organización, que requieren fuertes niveles de inversión y amplios mercados, orienta en este período su actuación hacia actividades como la construcción, materiales de construcción, madera y corcho y en general aquéllas para las que existen condiciones de acceso más favorables.

7) La expansión del sector terciario, que alcanza en Andalucía una dimensión hipertrofiada, no respnde a las necesidades del crecimiento industrial. Más bien, ante la ausencia de posibilidades en la industria, el sector servicios juega el papel de refugio de capitales y mano de obra desocupados. De tal modo que mientras en las zonas desarrolladas se ha producido un incremento acompasado del sector servicios como sector vital para la reproducción y ampliación del proceso productivo, en Andalucía el terciario comprende un conjunto de actividades cuya productividad media es muy baja, que crecen ante una falta estructural de ocupaciones más productivas.

9. LA ECONOMIA ANDALUZA EN LA CRISIS

De este modo, llega Andalucía a la antesala de la crisis con una economía desestructurada, con un cuerpo económico invertebrado que consta de dos partes que han ido progresivamente distanciándose: una moderna, apéndice y complemento de las economías centrales y otra autóctona, débil y en regresión, para la que cada vez se alejan más las posibilidades de integración en el sistema en condiciones de igualdad.

En el período 1973-1985, en medio de una ralentización del crecimiento, lo sucedido en la economía andaluza se puede resumir de la manera siguiente¹⁴:

14. Un análisis de lo ocurrido en la estructura productiva andaluza durante el período 1973-1985

1) Tiene lugar una profundización en la especialización productiva agraria, pasando la agricultura de aportar el 20,5 % a la producción española equivalente en 1973 a un 26,5 % en 1985. En este sentido, aparece la agricultura como único sector dinámico de la crisis.

2) En la estructura económica andaluza se ha debilitado el peso del sector industrial, en el que se detecta una disminución de las formas productivas tradicionales a un ritmo aproximadamente igual al que venía aconteciendo para 1964-1973. Al mismo tiempo, no aparecen entre los sectores más dinámicos actividades industriales de tal modo que se ha frenado el proceso de traslación de algunas actividades transformadoras a Andalucía, aunque en valor absoluto ha continuado siendo la industria Química, que como se sabe funciona como una actividad de enclave en Andalucía, la que mayor volumen de inversiones absorbió.

3) El fuerte impacto que la crisis ha producido sobre el empleo industrial, a que nos referíamos en el punto 6, concuerda, pues, con las características del proceso seguido por el sector en Andalucía, donde, por una parte los subsectores más dinámicos y modernos aparecen como apéndices de las economías centrales con predominio de industrias que denominábamos «clásicas», en la que el impacto de la crisis ha sido muy fuerte y por otra parte el resto de la actividad transformadora andaluza viene sufriendo un deterioro tendencial previo a la aparición de la crisis.

No parece, por tanto, extraño, que la crisis haya afectado en mayor medida a una estructura industrial tan vulnerable como la que nos encontramos al inicio del período depresivo, máxime cuando esta etapa histórica «ha sido testigo de una clara pérdida de peso de la política regional dentro de la política económica, quedando el panorama dominado prácticamente por los impulsos del propio sistema económico y por las políticas de carácter nacional y sectorial»¹⁵.

4) Ha continuado, ahora a mayor ritmo, el declive de actividades como Alimentarias, que en los doce años que van de 1973 a 1985 pierde casi la mitad del empleo inicial (43,3 %), madera y corcho y otras hacia las que se había venido orientando el empresariado autóctono. La aportación decreciente de Andalucía en estos sectores pone de relieve las dificultades por la que atraviesa este empresariado y supone una pérdida relativa de posiciones para una estructura empresarial que ve empeorar su ya precaria situación.

en el que se funda la síntesis que aquí se hace, puede verse en Delgado Cabeza, M. «Algunos rasgos de la economía andaluza en la crisis. 1973-1985». *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 10, 1988.

15. Cuadrado, J.R. «Tendencias económico regionales antes y después de la crisis en España». *Papeles de Economía*, núm. 34, 1988, pág. 32.

5) El sector servicios viene ganando peso relativo en Andalucía a mayor ritmo de lo que viene sucediendo en otras áreas. Continúa, por tanto, el proceso de terciarización de la economía andaluza.

Como ya se había mostrado para períodos anteriores, el conjunto de actividades de servicios en Andalucía no ha venido funcionando en sincronía con el resto del cuerpo económico en el sentido que preconizan los modelos convencionales. En consecuencia, un crecimiento de la importancia de los servicios, en paralelo a un retroceso como el que se acaba de reseñar del aparato productivo industrial, no puede ser interpretado como elemento positivo, dinamizador de la estructura económica de Andalucía. Al contrario, más bien conduce a pensar que el sector servicios continúa su andadura como residuo en el proceso de subdesarrollo, siendo su crecimiento un síntoma claro de la incapacidad en el resto del sistema productivo para dar cabida a actividades y empleo que han de refugiarse en este sector.

En este contexto la productividad se mantiene muy baja en 1973-1985, incrementándose la heterogeneidad intrasectorial; es decir, que ahora las diferencias entre productividades correspondientes a distintas actividades de los servicios es mayor que en el período 1964-1973. Ello significa un incremento en la distancia entre los servicios «modernos» y el conjunto de actividades de menor productividad o marginales.

El peso de estas actividades marginales se ha incrementado sobre todo en Hostelería, donde trabajadores autónomos más ayuda familiar pasan de representar un 15,1 % en 1975 a un 24,5 % del empleo en 1985. También en el comercio, la actividad más importante del terciario en Andalucía, se ha producido una mayor separación entre lo «moderno» y lo «marginal», ámbito este que acoge a una parte creciente de la población ocupada.

10. UN PROCESO DE CRECIMIENTO DESIGUAL

Estas consideraciones hechas en torno a las peculiaridades de la estructura económica que acoge al crecimiento, así como el análisis del proceso que la misma ha seguido nos permite constatar cómo el crecimiento polarizado de la economía andaluza refleja la dinámica de la desestructuración que en ella ha tenido lugar; una dinámica en la que los sectores de mayor crecimiento y más modernos son sectores vinculados en el exterior, complementarios de otras economías, de tal modo que, aunque la producción de bienes y servicios se contabilice como formando parte de la economía andaluza, las áreas desarrolladas han utilizado el espacio andaluz como enclave para colocar piezas que en realidad forman parte del «puzzle» de sus economías.

Mientras tanto, otros sectores pierden posiciones relativas, encontrándose inmersos en una situación de progresivo deterioro bloqueados ante la intensificación de las relaciones asimétricas entre Andalucía y el centro.

Por consiguiente, en Andalucía, estimular este crecimiento significa profundizar los desequilibrios, acrecentar la heterogeneidad estructural del sistema productivo, acelerar la desarticulación, acentuar la separación creciente entre lo «moderno» y lo marginal, que va incrementando su peso relativo. En definitiva, *este crecimiento inducido y subordinado de la economía andaluza, que supone una continua adaptación a necesidades ajenas, lejos de incentivar una acumulación autocentrada, sumerge a la región en un proceso de continua degradación de sus condiciones que tiene su fundamento en una enajenación progresiva del excedente*¹⁶, de la riqueza producida en su interior. Enajenación que puede considerarse en el doble sentido del término, es decir, no sólo como «pérdida de propiedad o dominio sobre algo», sino también en la acepción de «sacar fuera de sí; turbar el uso de la razón», vertiente ésta que se traduce en el ámbito cultural en una pérdida de conciencia de nuestra propia identidad como pueblo, en una falta de autoidentificación. Son muy importantes las repercusiones de esta segunda acepción, fundamental para sostener la reproducción de las condiciones que hacen posible la primera¹⁷.

De ahí que, mientras en otras áreas parecidos niveles de crecimiento han significado «desarrollo», en Andalucía se traducen en: «deficiente» utilización de los recursos, emigración y paro, desertización y despoblación, extremas desigualdades en la distribución de la renta, impotencia y marginación de su empresariado, asunción de pautas de consumo en disonancia con la estructura productiva, etc. Las consideraciones que se han hecho nos permiten destacar dos aspectos:

- 1) No tiene sentido la comparación de tasas de crecimiento pertenecientes a realidades tan dispares, a la vez que se refuerza la necesidad de profundizar en el análisis para traspasar la barrera de la tasa de variación del P.I.B.

16. El concepto de excedente económico, que como se sabe ha sufrido una evolución importante a lo largo de la historia del pensamiento económico, puede definirse, siguiendo a P. Baran (excedente real), como «la diferencia entre la producción real generada por la sociedad y su consumo efectivo corriente». Es decir, la parte de la producción que da lugar a la acumulación. Véase P. Baran, *La economía política del crecimiento*. F.C.E., 1959, pág. 39 y ss.

17. Esta afirmación habría que matizarla para no caer en planteamientos economicistas, en el sentido de que en este proceso de enajenación del excedente se han producido fenómenos, como la emigración, que han contribuido claramente a la autoidentificación del pueblo andaluz. Véanse en este sentido los trabajos de I. Moreno en *Historia de Andalucía* (Vol. VIII, Planeta, 1981): «Primer descubrimiento consciente de la identidad andaluza (1868-1890)»; «La nueva búsqueda de la identidad 1910-1936» y «Hacia la generalización de la conciencia de identidad. 1936-1981». También del mismo autor, «Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: aproximación al caso andaluz», *REA* n.º 7.

- 2) No es cierto que en el período considerado entre el centro y Andalucía se haya producido una polarización espacial del crecimiento; ha tenido lugar un crecimiento de naturaleza desigual, cualitativamente divergente, que expresa, dentro de un único proceso, las dos caras de la dinámica del sistema. En consecuencia, a la hora de pensar en una estrategia de acción para Andalucía, el crecimiento debe pasar a un plano secundario hasta tal punto que el protagonismo de un crecimiento de igual naturaleza al conocido hasta ahora nos alejaría en lugar de aproximarnos a la meta establecida.

No debe resultar sorprendente que el resultado final de un proceso de crecimiento como el que ha experimentado la economía andaluza sea que, cuando se toman en consideración una serie de variables o indicadores socioeconómicos en su conjunto, Andalucía aparezca siempre en los últimos lugares frente al desarrollo. Y ahí están para dar cuenta de ello diversos trabajos¹⁸, entre ellos el del Instituto Nacional de Estadística¹⁹, que en 1986, con 96 variables elabora unos índices sintéticos de acumulación de riqueza, nivel de vida y desarrollo, para las Comunidades Autónomas, ocupando Andalucía sistemáticamente uno de los tres últimos lugares.

Por otra parte, entre las 160 regiones a las que se ha integrado en el Mercado Común, Andalucía aparece en el lugar 158 en relación con una serie de indicadores clave que utiliza el tercer informe de la CEE sobre la situación y evolución de las regiones, publicado en 1987²⁰.

18. En el trabajo de A. Sanz y M. Terán, «las disparidades sociales regionales», *Papeles de Economía* núm. 34, 1988, se tiene una síntesis de las principales ordenaciones para las CC.AA. realizadas a partir de la elaboración de indicadores sintéticos.

19. I.N.E. *Disparidades económico-sociales de las provincias españolas. Ensayo de análisis de componentes*, 1986.

20. Comisión de las Comunidades Europeas. *Las regiones de la Comunidad ampliada. Tercer informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad*. Luxemburgo, 1987.